



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS



SUSCRIPCIÓN Anual 4.240 ptas. Ayuntamientos . 3.180 ptas. Trimestral 1.590 ptas.	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. ^a Carmela Azcona Martinicorena	INSERCIÓNES 15 ptas. palabra 500 ptas. mínimo Pagos adelantados
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2	ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 53 pesetas De años anteriores: 106 pesetas	Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 1986	Jueves 18 de septiembre	Número 214

DIPUTACION PROVINCIAL

Servicio de Cooperación

Devolución de fianzas

Terminado el plazo de garantía del contrato que se indica, correspondiente a las obras de los Planes Provinciales de Cooperación, se ha incoado expediente de devolución de la respectiva fianza definitiva al siguiente contratista:

Don Siricio Sastre Sastre, vecino de Valladolid, Duque de la Victoria, 15, adjudicatario de las obras de camino de acceso a Arconada de Bu-reba.

Quienes creyeren tener algún derecho exigible al interesado, por razón del correspondiente contrato garantizado, pueden presentar sus reclamaciones por término de quince días, contados del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se inserta para dar cumplimiento al artículo 88-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9-1-1953.

Burgos, 2 de junio de 1986. — El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

5928.—2.055,00

Terminado el plazo de garantía del contrato que se indica, correspondiente a las obras de los Planes Provinciales de Cooperación, se ha in-

coado expediente de devolución de la respectiva fianza definitiva al siguiente contratista:

Don Siricio Sastre Sastre, vecino de Valladolid, Duque de la Victoria, 15, adjudicatario de las obras de «Acondicionamiento camino en San Vicente del Valle».

Quienes creyeren tener algún derecho exigible al interesado, por razón del correspondiente contrato garantizado, pueden presentar sus reclamaciones por término de quince días, contados del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se inserta para dar cumplimiento al artículo 88-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9-1-1953.

Burgos, 2 de junio de 1986. — El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

5927.—2.055,00

Terminado el plazo de garantía del contrato que se indica, correspondiente a las obras de los Planes Provinciales de Cooperación, se ha incoado expediente de devolución de la respectiva fianza definitiva al siguiente contratista:

Don Siricio Sastre Sastre, vecino de Valladolid, Duque de la Victoria, 15, adjudicatario de las obras de «Acondicionamiento de camino 4.^a fase en Leva de Valdepores».

Quienes creyeren tener algún derecho exigible al interesado, por razón del correspondiente contrato garantizado, pueden presentar sus reclama-

ciones por término de quince días, contados del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se inserta para dar cumplimiento al artículo 88-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9-1-1953.

Burgos, 31 de marzo de 1986. — El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

5929.—2.115,00

Providencias Judiciales

BURGOS

Juzgado de Distrito número uno

Requisitoria

Por la presente requiero, ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y detención del condenado José Alcántara González, cuyas demás circunstancias personales no constan, y actualmente en paradero desconocido, habiendo estado últimamente el mismo en el Centro de Cumplimiento y Diligencias de esta capital, para que referido condenado cumpla en dicho Centro Penitenciario la pena de dos días de arresto menor, que le resulta impuesta en el juicio de faltas número 356 de 1986, seguido ante este Juzgado de Distrito número uno de Burgos, y habido que sea lo pongan a disposición de este Juzgado a los fines consiguientes.

Y para que conste, surta los efectos procedentes, en virtud de lo ordenado

y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, se expide la presente requisitoria.

Dado en Burgos, a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y seis. — El Juez (ilegible). — La Secretario (ilegible).

Juzgado de Distrito número dos

Cédula de citación

En providencia dictada por el señor Juez de Distrito número dos de Burgos, en autos de juicio de faltas número 1.441/86, seguido por imprudencia con daños se tiene acordado citar a Aecio Buselli, domiciliado en V de Gasperio 65 Rua Lugano Italia, por los hechos ocurridos el 25 de junio de 1986, estando parado el vehículo BU-4943-F en el Paseo de la Quinta de Burgos por motivos de tráfico, el anteriormente mencionado golpeó dicho vehículo con el Audio 100 LU-406922; se produjeron daños, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que en el término de diez días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de la presente, comparezca ante este Juzgado al objeto de recibirle declaración y que exhiba permiso de conducir, de circulación y póliza de seguros y que ponga a disposición del Juzgado el vehículo de referencia para que pueda ser reconocido por Perito Práctico que dictamine sobre los daños ocasionados.

Y para que sirva de citación el expresado que se encuentra en ignorado paradero y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido la presente en Burgos, a veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — El Secretario (ilegible).

SALAS DE LOS INFANTES

Juzgado de Primera Instancia

Doña María José Rodríguez Dupla, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Lerma, con jurisdicción prorrogada a este Juzgado de Salas de los Infantes, por licencia del titular.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente gubernativo número 8/1986, para la provisión del cargo de Juez de Paz de Vilviestre del Pinar, habiéndose presentado las solicitudes siguientes:

Don Feliciano Arrández Arroyo, domiciliado en Vilviestre del Pinar.

Lo que se hace saber, a fin de que en el plazo de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio puedan formularse observaciones y reclamaciones contra dicha solicitud, que deberán ser presentada en este Juzgado.

Dado en Salas de los Infantes, a cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y seis. — El Juez, María José Rodríguez Dupla. — El Secretario (ilegible).

CASTROJERIZ

Juzgado de Distrito

Requisitorias

Por la presente requiero, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y captura de la condenada Zulmira Ribeiro Pereira, de 47 años de edad, natural de Fao (Portugal) y con domicilio en Nomexy (Francia) para que la misma cumpla el arresto sustitutorio de cinco días por

impago de la multa de 5.000 pesetas, que le fue impuesta en autos de juicio de faltas número 173/85 sobre lesiones y daños por imprudencia contra la misma, y caso de ser habida la pongan a disposición de este Juzgado a los fines consiguientes.

Y para que conste, en virtud de lo acordado y su inserción en el «Boletín Oficial» de esta provincia, expido la presente en Castrojeriz, a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y seis. — La Secretaria (ilegible).

Por la presente requiero, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y captura del condenado Mario Alves Carneiro, de 41 años de edad, obrero, hijo de Ludovina v Rosa, natural de Penamaíón (Portugal) y vecino de Freiberg, para que el mismo cumpla quince días de arresto por impago de la multa de 15.000 pesetas fijada en sentencia recaída en autos de juicio de faltas número 101/85, así como para que le sea practicada la diligencia de represión privada y retenido el permiso de conducir por dos meses, también acordado en dicha sentencia recaída en actuaciones antedichas sobre lesiones y daños en accidente de circulación contra el mismo, y caso de ser habido lo pongan a disposición de este Juzgado a los fines siguientes.

Y para que conste, en virtud de lo acordado y su inserción en el «Boletín Oficial» de esta provincia, expido la presente en Castrojeriz, a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y seis. — La Secretaria (ilegible).

ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO SUBDEMARCAACION DE CARRETERAS DE CASTILLA Y LEON

MADRID

Resolución de la Subdemarcación de Carreteras de Castilla y León por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas por las Obras del Proyecto de Acondicionamiento de la Carretera N-120, de Logroño a Vigo, P.K. 128.000 al 172.700. Tramo: Las Quintanillas-Osorno, provincia de Burgos. Clave: 1-BU-342. Términos Municipales de Las Quintanillas, Palacios de Bernáver,

Isar, Villanueva de Argaño, Citores del Páramo y Olmillos de Sasamón.

Esta Subdemarcación de Carreteras de Castilla y León ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que, los días y horas que se expresan en el anexo, comparezcan en los Ayuntamientos respectivos al objeto de proceder, de acuerdo con las prescripciones del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, que los días y horas que se citan en el anexo, y en los Ayuntamientos respectivos, tendrá lugar el levantamiento de las Actas Previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia a los siguientes titulares:

TERMINO MUNICIPAL DE LAS QUINTANILLAS

RELACION DE FINCAS

CLAVE 1-BU-342

FINCA NUMERO	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)	FORMA DE QUE SE EXPROPIA	CLASE DE CULTIVO
		POLIGONO	PARCELA			
1	Heliodoro Abad Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0105	Parcial	Entr. Hormigón
2	Heliodoro Saiz Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0160	Parcial	Cereal
3	Luis Saiz Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0050	Parcial	Cereal
4	Fidel Alcalde Las Quintanillas	---	---	0,0035	Parcial	Alfalfa
5	Benito Santos Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0050	Parcial	Alfalfa
6	Constantino Pardo Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0045	Parcial	Alfalfa
7	Ignacio Santos Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0100	Parcial	Patatas
8	Abilio Palacios Alvaro Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0030	Parcial	Cereal
9	Guillermo Pampliega Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0045	Parcial	Cereal
10	Nicolás Gonzalez Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0055	Parcial	Huerta
11	Román Illera; Danil Illera; Angeles Tajadura Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0120	Parcial	Cereal
12	Ignacio Santos Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0330	Parcial	Cereal
13	Bienvenido Tajadura Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0050	Parcial	Huerto, Cereal
14	Ignacio Santos Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0070	Parcial	Huerto
15	Fidel Alcalde Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0490	Parcial	Garbanzos
16	Nicolás Gonzalez Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0065	Parcial	Huerto
17-A	Fermín Illera Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0070	Parcial	Cereal
17-B	Justino Burgos Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0115	Parcial	Cereal
17-C	Lucio Illera Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0165	Parcial	Cereal
18	Hnos. Fabian Ruiz Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0570	Parcial	Cereal
19	Roman Illera Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0160	Parcial	Cereal
20	Felicidad Martinez Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0130	Parcial	Lentejas
21	Santiago Burgos Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0245	Parcial	Huerto
22	Fidel Alcalde Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0480	Parcial	Cereal
23	Antonio Palacios Las Quintanillas (Burgos)	---	---	0,0250	Parcial	Cereal
24	Paulino Alcalde Illera Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	149	0,1245	Parcial	Cereal
25	Antonio Palacios Garcia Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	147	0,0310	Parcial	Cereal
26	José Antonio Ruiz Alcalde Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	146	0,0890	Parcial	Cereal

TERMINO MUNICIPAL DE LAS QUINTANILLAS

RELACION DE FINCAS

CLAVE 1-BU-342

FINCA NUMERO	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)	FORMA DE QUE SE EXPROPIA	CLASE DE CULTIVO
		POLIGONO	PARCELA			
27	Emilia Santos Tajadura Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	570	0,2380	Parcial	Veza
28	Domingo Alcalde Peña Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	145	0,0920	Parcial	Cereal
29	Eulogia Santos Illera Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	142	0,0610	Parcial	Cereal
30	Teodoro Tajadura Bartolome Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	141	0,0740	Parcial	Cereal
31	Francisco Santos Bartolome Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	140	0,1220	Parcial	Cereal
32	Guadalupe Pardo Poza Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	139	0,0440	Parcial	Cereal
33	José Ma Rufz Las Quintanillas (Burgos)	-	-	0,0245	Parcial	Erial
34	Jacinto Illera Las Quintanillas (Burgos)	-	-	0,0100	Parcial	Erial
35	Bienvenido Tajadura Las Quintanillas (Burgos)	-	-	0,0070	Parcial	Erial
36	Jacinto Illera Illera Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	574	0,2500	Parcial	Cereal
37	Heliodoro Safz Las Quintanillas (Burgos)	-	-	0,1355	Parcial	Erial
38	Concepción Santos Rufz Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	34	0,0375	Parcial	Cereal
39	Hnos. Santos Alvarez Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	36	0,2405	Parcial	Cereal
40	Justino Burgos Garcia Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	591	0,2550	Parcial	Cereal
41	Fermin Illera Las Quintanillas (Burgos)	-	-	0,0275	Parcial	Erial
42	Ignacio Santos Las Quintanillas (Burgos)	-	-	0,0605	Parcial	Cereal
43	Justino Burgos Las Quintanillas (Burgos)	-	-	0,0245	Parcial	Cereal
44	Félix Tajadura Las Quintanillas (Burgos)	-	-	0,0075	Parcial	Cereal
45	Hnos. Burgos Sanz Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	596	0,0075	Parcial	Cereal
46	Fermin Illera Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	599	0,0710	Parcial	Cereal
47	Felisa Alcalde Pampliega Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	600	0,0105	Parcial	Cereal
48	Josefa Burgos Tajadura Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	33	0,1170	Parcial	Cereal
49	Hnos. Burgos Ortega Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	605	0,0340	Parcial	Cereal
50	Nicolas González Alcalde Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	26	0,2040	Parcial	Cereal
51	Aureliano Santos Las Quintanillas (Burgos)	-	-	0,0670	Parcial	Cereal
52	Fortunato Palacios Las Quintanillas (Burgos)	--	---	0,0780	Parcial	Erial
53	Fermin Illera Las Quintanillas (Burgos)	--	---	0,0250	Parcial	Erial
54	Guadalupe Pardo Pozas Las Quintanillas (Burgos)	--	---	0,0945	Parcial	Cereal

TERMINO MUNICIPAL DE LAS QUINTANILLAS

RELACION DE FINCAS

CLAVE 1-BU-342

FINCA NUMERO	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)	FORMA DE QUE SE EXPROPIA	CLASE DE CULTIVO
		POLIGONO	PARCELA			
55	Josefa Tajadura Alcalde Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	606	0,0095	Parcial	Cereal
56	Hnos. Santos Alvarez Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	607	0,1415	Parcial	Cereal
57	Constancio Burgos Garcia Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	31	0,0555	Parcial	Cereal
58	Clemente Alcalde Santos Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	29	0,0520	Parcial	Cereal
59	Concepción Santos Ruiz Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	608	0,0200	Parcial	Cereal
60	Magdalena Ruiz Carrillo Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	28	0,0390	Parcial	Cereal
61	Mª Angeles Tajadura Pardo Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	610	0,0630	Parcial	Cereal
62	Fabian Ruiz Burgos Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	27	0,0445	Parcial	Cereal
63	Esperanza Sagredo Rodriguez Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	4	0,0050	Parcial	Cereal
64	Josefa Alvaro Santos Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	611	0,0995	Parcial	Cereal
65	Cesareo Alcalde Tajadura Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	612	0,0255	Parcial	Cereal
66	Eduardo Palacios Garcia Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	613	0,0260	Parcial	Cereal
67	David Garcia Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	3	0,0850	Parcial	Cereal
68	Ayuntamiento Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	2	0,0500	Parcial	Cereal
69	Luis López Palacios de Benaver (Burgos)	Concentración	1	0,0630	Parcial	Cereal
70	Esperanza Sagredo Rodriguez Las Quintanillas (Burgos)	Concentración	614	0,0630	Parcial	Cereal

ANEXO QUE SE CITA
CITACION

Fincas	Hora	Día	Mes	Año
1 a 20	9.00	30	Septiembre	1986
21 a 40	11.00	30	Septiembre	1986
41 a 60	13.00	30	Septiembre	1986
61 a 70	16.30	30	Septiembre	1986

TERMINO MUNICIPAL DE PALACIOS DE BENAVER

RELACION DE FINCAS

CLAVE 1-BU-342

FINCA NUMERO	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)	FORMA DE QUE SE EXPROPIA	CLASE DE CULTIVO
		POLIGONO	PARCELA			
1	Lourdes Santiago Pérez Palacios (Burgos)	11	735	0,0750	Parcial	Cereal
2	Lourdes Santiago Pérez Palacios (Burgos)	10	734	0,1095	Parcial	Cereal

TERMINO MUNICIPAL DE PALACIOS DE BENAVER

RELACION DE FINCAS

CLAVE 1-BU-342

FINCA NUMERO	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)	FORMA DE QUE SE EXPROPIA	CLASE DE CULTIVO
		POLIGONO	PARCELA			
3	Jovita Miguel Santamaría Palacios (Burgos)	10	733	0,0200	Parcial	Cereal
4	Isidro López Rodríguez Palacios (Burgos)	11	742	0,0360	Parcial	Cereal
5	Hnos. Sadornil Palacios (Burgos)	10	732	0,1340	Parcial	Cereal
6	Amalio Gomez Diez Palacios (Burgos)	10	743	0,0620	Parcial	Cereal
7	Dionisia Nogal Gómez Palacios (Burgos)	10	731	0,0240	Parcial	Cereal
8	Antonio Tovar Pérez Palacios (Burgos)	10	730	0,0270	Parcial	Cereal
9	Genoveva López López Palacios (Burgos)	11	744	0,0760	Parcial	Cereal
10	Gonzalo Sedano Palacios (Burgos)	10	729	0,1065	Parcial	Cereal
11	Luis López y Javier Turzo Palacios (Burgos)	10	694	0,0400	Parcial	Cereal
12	Mª Angeles Alonso Martinez Palacios (Burgos)	11	746	0,0690	Parcial	Cereal
13	Ayuntamiento Palacios (Burgos)	11	747	0,0095	Parcial	Cereal
14	Antonio Orcajo López Palacios (Burgos)	10	686	0,2275	Parcial	Cereal
15	Hnos. García Galerón Villanueva de Argaño (Burgos)	10	687	0,1775	Parcial	Cereal
16	Hnos. García Galerón Villanueva de Argaño (Burgos)	10	693	0,2245	Parcial	Cereal
17-A	Hnos. Puente Palacios (Burgos)	10	688	0,0975	Parcial	Cereal
17-B	Pompeyo Nicasio Palacios (Burgos)	10	688	0,0240	Parcial	Cereal
18	Aureliano Gómez Palacios (Burgos)	8	464	0,0600	Parcial	Cereal
19	Perpetuo Díez Iglesias Palacios (Burgos)	8	469	0,1320	Parcial	Cereal
20	Lorenzo Santamaría Palacios (Burgos)	8	465	0,0330	Parcial	Cereal
21	Hnos. Puente Palacios (Burgos)	8	468	0,0245	Parcial	Cereal
22	Francisco Tovar Palacios (Burgos)	8	470	0,0390	Parcial	Cereal
23	Ricardo Cruz Sadornil Palacios (Burgos)	--	---	0,0095	Parcial	Erial
24	Leonides Carrasco Sadornil Palacios (Burgos)	8	475	0,2660	Parcial	Erial
25-A	Victorina García Villanueva de Argaño (Burgos)	8	474	0,0840	Parcial	Erial
25-B	Florentín García Galerón Villanueva de Argaño (Burgos)	8	474	0,0030	Parcial	Erial
26	Alejandro García Moreno Villanueva de Argaño (Burgos)	8	481	0,1100	Parcial	Cereal
27	Hnos. Puente Palacios (Burgos)	8	477	0,1675	Parcial	Cereal
28	Jose Mª Rodríguez García Villanueva de Argaño (Burgos)	8	479	0,0615	Parcial	Cereal
29	Hnos. García Galerón Villanueva de Argaño (Burgos)	8	478	0,0520	Parcial	Cereal

**ANEXO QUE SE CITA
CITACION**

<i>Fincas</i>	<i>Hora</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>
1 a 29	9,00	1	Octubre	1986

**TERMINO MUNICIPAL DE ISAR
RELACION DE FINCAS**

CLAVE 1-BU-342

<i>FINCA NUMERO</i>	<i>PROPIETARIO</i>	<i>DATOS CATASTRALES</i>		<i>SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)</i>	<i>FORMA DE QUE SE EXPROPIA</i>	<i>CLASE DE CULTIVO</i>
		<i>POLIGONO</i>	<i>PARCELA</i>			
1	José García Sedano Isar (Burgos)	10	497	0,0140	Parcial	Cereal
2	Aurora Rodríguez Ortega Isar (Burgos)	10	505	0,0030	Parcial	Cereal
3	Teresa Sedano Puente Isar (Burgos)	10	506	0,0050	Parcial	Cereal

**ANEXO QUE SE CITA
CITACION**

<i>Fincas</i>	<i>Hora</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>
1 a 3	11,30	1	Octubre	1986

**TERMINO MUNICIPAL DE VILLANUEVA DE ARGAÑO
RELACION DE FINCAS**

CLAVE 1-BU-342

<i>FINCA NUMERO</i>	<i>PROPIETARIO</i>	<i>DATOS CATASTRALES</i>		<i>SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)</i>	<i>FORMA DE QUE SE EXPROPIA</i>	<i>CLASE DE CULTIVO</i>
		<i>POLIGONO</i>	<i>PARCELA</i>			
1	Florentin García Galerón Villanueva (Burgos)	Concentración	269	0,1080	Parcial	Cereal
2	Florentin García Villanueva (Burgos)	-	-	0,0460	Parcial	Erial
3	Dolores García García Villanueva (Burgos)	Concentración	257	0,0660	Parcial	Cereal
4	Dolores García García Villanueva (Burgos)	Concentración	258	0,0070	Parcial	Cereal
5	Irene García García Villanueva (Burgos)	Concentración	254	0,0910	Parcial	Cereal
6	Clementino Rodríguez García Villanueva (Burgos)	Concentración	255	0,0240	Parcial	Cereal
7	Rosario García García Villanueva (Burgos)	Concentración	249	0,0710	Parcial	Cereal
8	Julián García García Villanueva (Burgos)	Concentración	253	0,1280	Parcial	Cereal
9	Juan García Rojo Villanueva (Burgos)	Concentración	250	0,3095	Parcial	Cereal
10	Irene García García Villanueva (Burgos)	Concentración	252	0,0170	Parcial	Cereal
11	Antonio Monasterio Miguel Villanueva (Burgos)	Concentración	251	0,0710	Parcial	Cereal
12	Francisco Sancho del Río Villanueva (Burgos)	-	-	0,0915	Parcial	Aparcamiento
13	Francisco Sancho del Río Villanueva (Burgos)	-	-	0,0780	Parcial	Aparcamiento
14	Alberto Saiz Martínez Villanueva (Burgos)	-	-	0,0870	Parcial	Gasolinera

TERMINO MUNICIPAL DE VILLANUEVA DE ARGAÑO

RELACION DE FINCAS

CLAVE 1-BU-342

FINCA NUMERO	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)	FORMA DE QUE SE EXPROPIA	CLASE DE CULTIVO
		POLIGONO	PARCELA			
15	Antolín Delgado Villanueva (Burgos)	-	-	0,0600	Parcial	Entrada
16	Domingo García Villanueva (Burgos)	-	-	0,3255	Parcial	Cereal
17	Hnos. Sancho del Río Villanueva (Burgos)	Concentración	173	0,0645	Parcial	Cereal
18	Ayuntamiento Villanueva (Burgos)	Concentración	172	0,0710	Parcial	Bascula
19	Pablo García Villanueva (Burgos)	-	-	0,0275	Parcial	Cereal
20	Miguel Ángel García Villanueva (Burgos)	-	-	0,0230	Parcial	Antuzano
21	Dolores García García Villanueva (Burgos)	Concentración	109	0,0450	Parcial	Cereal
22	Ayuntamiento Villanueva (Burgos)	Concentración	124	0,0245	Parcial	Labor regadío
23	Hnos. Delgado Contreras Villanueva (Burgos)	Concentración	123	0,0060	Parcial	Cereal
24	Rosa M ^a García López Villanueva (Burgos)	Concentración	110	0,1900	Parcial	Cereal
25	José M ^a Rodríguez García Villanueva (Burgos)	Concentración	115	0,2145	Parcial	Cereal
26	Hijos de Luis García Villanueva (Burgos)	Concentración	111	0,0160	Parcial	Cereal
27	Ayuntamiento Villanueva (Burgos)	Concentración	112	0,0195	Parcial	Cereal
28	Teófilo Delgado Contreras Villanueva (Burgos)	Concentración	113	0,0160	Parcial	Cereal
30	José M ^a Rodríguez García Villanueva (Burgos)	Concentración	115	0,1405	Parcial	Cereal
31	Ayuntamiento Villanueva (Burgos)	Concentración	116	0,0775	Parcial	Cereal
32-29	José M ^a Rodríguez García Villanueva (Burgos)	Concentración	117	0,2825	Parcial	Cereal
33	Florentin García Villanueva (Burgos)	-	-	0,0990	Parcial	Erial
34	Fidela Sedaño Villanueva (Burgos)	-	-	0,0860	Parcial	Erial
35-A	Roque Sancho Villanueva (Burgos)	-	-	0,3030	Parcial	Erial
35-B	Florentin García Villanueva (Burgos)	-	-	0,0360	Parcial	Erial
36	Jorge García García Villanueva (Burgos)	-	-	0,0670	Parcial	Erial
37	José M ^a Rodríguez García Villanueva (Burgos)	-	-	0,1315	Parcial	Erial
38	Natividad García Galeron Villanueva (Burgos)	Concentración	6	0,8820	Parcial	Cereal
39	Ayuntamiento Villanueva (Burgos)	Concentración	9	0,1920	Parcial	Erial
40	Ayuntamiento Villanueva (Burgos)	Concentración	7	0,1990	Parcial	Cereal
41	Hnos. Gutierrez Gutierrez Villanueva (Burgos)	Concentración	8	0,4080	Parcial	Cereal
42	Jorge García Villanueva (Burgos)	-	-	0,2000	Parcial	Erial

TERMINO MUNICIPAL DE VILLANUEVA DE ARGAÑO

RELACION DE FINCAS

CLAVE 1-BU-342

FINCA NUMERO	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)	FORMA DE QUE SE EXPROPIA	CLASE DE CULTIVO
		POLIGONO	PARCELA			
43-A	Jorge García Villanueva (Burgos)	-	-	0,0830	Parcial	Erial
43-B	Florentin García Villanueva (Burgos)	-	-	0,0540	Parcial	Erial

ANEXO QUE SE CITA
CITACION

Fincas	Hora	Día	Mes	Año
1 a 20	13.00	1	Octubre	1986
21 a 43.B	16.30	1	Octubre	1986

TERMINO MUNICIPAL DE CITORES DEL PARAMO

RELACION DE FINCAS

CLAVE 1-BU-342

FINCA NUMERO	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)	FORMA DE QUE SE EXPROPIA	CLASE DE CULTIVO
		POLIGONO	PARCELA			
1	Honorio Santamaría Citores (Burgos)	6	150	0,0405	Parcial	Cereal
2	Ayuntamiento Citores (Burgos)	6	149	0,0080	Parcial	Cereal
3	Mariano Tadia Citores (Burgos)	6	148	0,0090	Parcial	Erial
4	Melania Delgado Citores (Burgos)	5	250	0,0485	Parcial	Erial
5	Hrds. de Francisco Sedano Citores (Burgos)	5	249	0,0900	Parcial	Erial
6	Hrds. de Casiano Delgado Citores (Burgos)	5	248	0,0480	Parcial	Erial
7	Selesio Alonso Citores (Burgos)	5	247	0,0990	Parcial	Erial
8	Hrds. de Francisco Sedano Citores (Burgos)	6	142	0,2055	Parcial	Erial
9	Hrds. de Nicolas Delgado Citores (Burgos)	5	246	0,0460	Parcial	Erial
10	Hrds. de Luciano Pascual Citores (Burgos)	5	245	0,0595	Parcial	Erial
11	Hrds. de Mariano Gutierrez Citores (Burgos)	5	244	0,0410	Parcial	Erial
12	Arcadio Fuente Citores (Burgos)	5	243	0,0550	Parcial	Erial
13	Melania Delgado Citores (Burgos)	5	242	0,0835	Parcial	Erial
14	Hrds. de Fidel Alonso Citores (Burgos)	5	241	0,1020	Parcial	Erial
15	Visitación Pascual Citores (Burgos)	5	6	0,0515	Parcial	Erial
16	Hrds. de Julio Mate Citores (Burgos)	6	141	0,1010	Parcial	Erial
17	Hrds. de Eladio Fuente Citores (Burgos)	5	237	0,0180	Parcial	Erial

TERMINO MUNICIPAL DE CITORES DEL PARAMO

RELACION DE FINCAS

CLAVE 1-BU-342

FINCA NUMERO	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)	FORMA DE QUE SE EXPROPIA	CLASE DE CULTIVO
		POLIGONO	PARCELA			
18	Hrds. de Eladio Fuente Citores (Burgos)	6	140	0,2110	Parcial	Erial
19	Amador Delgado Citores (Burgos)	5	236	0,1040	Parcial	Erial
20	Amador Delgado Citores (Burgos)	5	235	0,1020	Parcial	Erial
21	Amador Delgado Citores (Burgos)	5	233	0,0110	Parcial	Erial
22	Hrds. de Mercedes Fuente Citores (Burgos)	6	41	0,1320	Parcial	Erial
23	Hrds. de Julio Mate Citores (Burgos)	6	40	0,2520	Parcial	Cereal
24	Quirino Delgado Citores (Burgos)	6	39	0,0390	Parcial	Cereal
25	Castulo Gutierrez Citores (Burgos)	6	37	0,0835	Parcial	Cereal
26	Inés Delgado Citores (Burgos)	6	36	0,1500	Parcial	Cereal
27	Hrds. de Eladio Fuente Citores (Burgos)	6	34	0,0605	Parcial	Cereal
28	Bernardino Peñalba Citores (Burgos)	4	49	0,0440	Parcial	Cereal
29	Hrds. de Eladio Fuente Citores (Burgos)	4	47	0,0785	Parcial	Cereal
30	Inés Delgado Citores (Burgos)	6	33	0,0550	Parcial	Cereal
31	Inés Delgado Citores (Burgos)	4	46	0,1340	Parcial	Cereal
32	Hrds. de Julio Mate Citores (Burgos)	4	45	0,0420	Parcial	Cereal
33	Hermenegilda Alonso Citores (Burgos)	4	44	0,0340	Parcial	Cereal
34	Hrds. de Eladio Puente Citores (Burgos)	4	43	0,0132	Parcial	Cereal
35	Hrds. de Segundo Pascual Citores (Burgos)	4	41	0,0130	Parcial	Cereal
36	Hrds. de Fidel Alonso Citores (Burgos)	4	40	0,0155	Parcial	Cereal
37	Hrds. de Julio Mate Citores (Burgos)	4	37	0,0065	Parcial	Cereal
38	Paula Delgado Citores (Burgos)	4	36	0,0095	Parcial	Cereal
39	Bernardino Peñalba Citores (Burgos)	4	35	0,0070	Parcial	Cereal
40	Hrds. de Ignacia Garcia Citores (Burgos)	4	32	0,0045	Parcial	Cereal
41	Procopio Cepa Citores (Burgos)	6	2	0,0660	Parcial	Cereal
42	Procopio Cepa Citores (Burgos)	4	31	0,0275	Parcial	Cereal
43	Hrds. de Julio Mate Citores (Burgos)	4	30	0,0405	Parcial	Cereal
44	Hrds. de Felipe Gutierrez Citores (Burgos)	6	1	0,0630	Parcial	Cereal
45	Hrds. de Fidel Alonso Citores (Burgos)	7	1	0,0305	Parcial	Cereal
46	Clemente Peñalba Citores (Burgos)	4	29	0,0670	Parcial	Cereal

TERMINO MUNICIPAL DE CITORES DEL PARAMO

RELACION DE FINCAS

CLAVE 1-BU-342

FINCA NUMERO	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)	FORMA DE QUE SE EXPROPIA	CLASE DE CULTIVO
		POLIGONO	PARCELA			
47	Hrds. de Fidel Alonso Citores (Burgos)	8	1	0,0560	Parcial	Cereal
48	Melania Delgado Citores (Burgos)	8	2	0,0370	Parcial	Cereal
49	Hrds. de Fidel Alonso Citores (Burgos)	10	1	0,0690	Parcial	Cereal
50	Emiliano Delgado Citores (Burgos)	10	3	0,0236	Parcial	Cereal
51	Amador Delgado Citores (Burgos)	10	31	0,0180	Parcial	Cereal
52	Amador Delgado Citores (Burgos)	10	32	0,0080	Parcial	Cereal
53	Melania Delgado Citores (Burgos)	8	3	0,0115	Parcial	Cereal
54	Hrds. de Felipe Gutierrez Citores (Burgos)	8	4	0,0130	Parcial	Cereal
55	Hrds. de Casiano Delgado Citores (Burgos)	8	5	0,0080	Parcial	Cereal
56	Maura Sadornil Citores (Burgos)	8	6	0,0055	Parcial	Cereal
57	Hrds. de Eladio Fuente Citores (Burgos)	8	7	0,0025	Parcial	Cereal
58	Luis Pascual Citores (Burgos)	8	8	0,0105	Parcial	Cereal
59	Siro Alonso Citores (Burgos)	10	36	0,0015	Parcial	Cereal
60	Amador Delgado Citores (Burgos)	10	39	0,0075	Parcial	Cereal
61	Félix Alonso Citores (Burgos)	10	40	0,0535	Parcial	Cereal
62	Inés Delgado Citores (Burgos)	8	28	0,0310	Parcial	Cereal
63	Félix Alonso Citores (Burgos)	8	35	0,0800	Parcial	Cereal
64	Perfecto Alonso Citores (Burgos)	8	36	0,0520	Parcial	Cereal
65	Mariano Tapia Citores (Burgos)	10	42	0,0290	Parcial	Cereal
66	Perfecto Alonso Citores (Burgos)	10	43	0,0405	Parcial	Cereal
67	Hermenegildo Alonso Citores (Burgos)	10	66	0,1030	Parcial	Cereal
68	Julia Mate Citores (Burgos)	9	49	0,1180	Parcial	Cereal
69	Hrds. de Ignacia Garcia Citores (Burgos)	9	45	0,1155	Parcial	Cereal
70	Hrds. de Francisco Sedano Citores (Burgos)	10	68	0,039	Parcial	Erial
71	Hrds. de Eladio Fuente Citores (Burgos)	10	69	0,0370	Parcial	Cereal
72	Castulo Gutierrez Citores (Burgos)	9	37	0,0300	Parcial	Cereal
73	Siro Alonso Citores (Burgos)	10	70	0,0635	Parcial	Cereal
75	Hrds. de Francisco Sedano Citores (Burgos)	10	71	0,0500	Parcial	Cereal

TERMINO MUNICIPAL DE CITORES DEL PARAMO

RELACION DE FINCAS

CLAVE 1-BU-342

FINCA NUMERO	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)	FORMA DE QUE SE EXPROPIA	CLASE DE CULTIVO
		POLIGONO	PARCELA			
76	Hermenegildo Alonso Citores (Burgos)	10	72	0,0560	Parcial	Cereal
77	Domiciano Galerón Citores (Burgos)	11	34	0,0440	Parcial	Erial
78	Concepción Delgado Citores (Burgos)	9	198	0,0035	Parcial	Cereal
79	Hrds. de Román Santamaría Citores (Burgos)	9	197	0,1080	Parcial	Cereal
80	Hrds. de Eladio Fuente Citores (Burgos)	9	196	0,0090	Parcial	Cereal
81	Antonina Alonso Citores (Burgos)	9	195	0,0065	Parcial	Cereal
82	José Alonso Citores (Burgos)	9	194	0,0030	Parcial	Cereal
83	Hrds. de Eladio Fuente Citores (Burgos)	9	199	0,0475	Parcial	Cereal
84	Amador Delgado Citores (Burgos)	9	200	0,1145	Total	Cereal
85	Hrds. de María Fuente Citores (Burgos)	9	201	0,0755	Parcial	Cereal
86	Hrds. de Mariano Gutierrez Citores (Burgos)	9	202	0,0625	Parcial	Cereal
87	Arcadio Fuente Citores (Burgos)	9	203	0,0375	Parcial	Cereal
88	Hrds. de Antonio Mate Citores (Burgos)	9	204	0,1455	Parcial	Cereal
89	Hrds. de Eladio Fuente Citores (Burgos)	9	207	0,1740	Parcial	Cereal
90	Hrds. de Ignacia García Citores (Burgos)	9	208	0,2820	Parcial	Cereal
91	Bernardino Peñalba Citores (Burgos)	9	209	0,0145	Parcial	Cereal
92	Hermenegildo Alonso Citores (Burgos)	9	210	0,0165	Parcial	Cereal
93	Arcadio Fuente Citores (Burgos)	9	211	0,0220	Parcial	Erial
94	Diputación Burgos	9	212	0,1600	Parcial	Erial
95	Luis Pascual Citores (Burgos)	11	40	0,0245	Parcial	Erial
96	Hrds. de José Alonso Citores (Burgos)	11	41	0,0410	Parcial	Erial
97	Selesio Alonso Citores (burgos)	9	213	0,0475	Parcial	Erial
98	Melania Delgado Citores (Burgos)	9	214	0,0370	Parcial	Cereal
99	Arcadio Fuente Citores (Burgos)	9	215	0,0490	Parcial	Cereal
100	Félix Pascual Citores (Burgos)	9	216	0,0795	Parcial	Cereal
101	Hrds. de Casiano Delgado Citores (Burgos)	9	217	0,1420	Parcial	Cereal
102	Hrds. de Eladio Fuente Citores (Burgos)	9	232	0,0980	Parcial	Cereal
103	Hrds. de José Alonso Citores (Burgos)	9	233	0,0860	Parcial	Erial

TERMINO MUNICIPAL DE CITORES DEL PARAMO

RELACION DE FINCAS

CLAVE 1-BU-342

FINCA NUMERO	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)	FORMA DE QUE SE EXPROPIA	CLASE DE CULTIVO
		POLIGONO	PARCELA			
104	Hermenegildo Alonso Citores (Burgos)	9	235	0,0040	Parcial	Cereal
105	Hrds. de Fidel Alonso Citores (Burgos)	9	231	0,1205	Parcial	Leguminosas
106	Carmen Sadornil Citores (Burgos)	9	229	0,0835	Parcial	Cereal
107	Miguel Rastrilla Velasco Olmillo (Burgos)	9	250	0,0980	Parcial	Cereal
108	Amador Delgado Citores (Burgos)	9	251	0,0045	Parcial	Cereal
109	Cosme Gutierrez Citores (Burgos)	9	249	0,1790	Parcial	Erial

ANEXO QUE SE CITA

CITACION

Fincas	Hora	Día	Mes	Año
1 a 25	9.00	2	Octubre	1986
26 a 50	11.00	2	Octubre	1986
51 a 75	13.00	2	Octubre	1986
76 a 109	16.30	2	Octubre	1986

TERMINO MUNICIPAL DE OLMILLOS DE SASAMON

RELACION DE FINCAS

CLAVE 1-BU-342

FINCA NUMERO	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)	FORMA DE QUE SE EXPROPIA	CLASE DE CULTIVO
		POLIGONO	PARCELA			
1-2-3	Sabíniano Dueñas Olmillo (Burgos)	3	55	0,5930	Parcial	Cereal
4	Teotimo Velasco Corral Olmillo (Burgos)	3	245	0,1810	Parcial	Cereal
5	Eufrasio Marín Olmillo (Burgos)	-	-	0,2680	Total	Erial
6	Ayuntamiento Olmillo (Burgos)	-	-	1,2990	Parcial	Erial
7	Ramón Pérez Olmillo (Burgos)	-	-	0,0340	Parcial	Erial
8	Ayuntamiento Olmillo (Burgos)	-	-	0,0010	Parcial	Erial
9	Prudencio Velasco Olmillo (Burgos)	-	-	0,0410	Parcial	Erial
10	Ayuntamiento Olmillo (Burgos)	3	999	0,1640	Parcial	Cereal
11	Faustino Benito Olmillo (Burgos)	3	38	0,2900	Parcial	Cereal
12	Benita Marín Olmillo (Burgos)	3	122	0,0150	Parcial	Cereal
13	Ayuntamiento Olmillo (Burgos)	3	999	0,1690	Parcial	Cereal

TERMINO MUNICIPAL DE OLMILLOS DE SASAMON

RELACION DE FINCAS

CLAVE 1-BU-342

FINCA NUMERO	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)	FORMA DE QUE SE EXPROPIA	CLASE DE CULTIVO
		POLIGONO	PARCELA			
14	Ignacia Barriuso Olmillo (Burgos)	2	19	0,2505	Parcial	Cereal
15	Margarita Barriuso Olmillo (Burgos)	2	25	0,0550	Parcial	Cereal
16	Elena Velasco Olmillo (Burgos)	2	234	0,0165	Parcial	Cereal
17	Ayuntamiento Olmillo (Burgos)	-	-	0,0885	Parcial	Improductivo
18	Ayuntamiento Olmillo (Burgos)	2	999	0,0780	Parcial	Cereal
19	Hnos. Velasco González Olmillo (Burgos)	2	248	0,0285	Parcial	Cereal
20	Ayuntamiento Olmillo (Burgos)	2	-	0,0300	Parcial	Erial
21	Gregorio González Olmillo (Burgos)	2	78	0,0335	Parcial	Cereal
22	Primitivo Pérez Olmillo (Burgos)	2	150	0,0845	Parcial	Cereal
23	Eleuterio Marín Olmillo (Burgos)	2	-	0,1370	Parcial	Cereal
24	Santiago Marín Olmillo (burgos)	2	117	0,1400	Parcial	Cereal
25	Hnos. González Rastrilla Olmillo (Burgos)	2	83	0,1005	Parcial	Cereal
26	Santiago Marín Olmillo (Burgos)	2	39	0,0320	Parcial	Cereal
27	Angel Marín Olmillo (burgos)	2	119	0,0510	Parcial	Cereal
28	Eufrasio Marín Olmillo (Burgos)	2	123	0,0045	Parcial	Cereal
29	Eufrasio Marín Olmillo (Burgos)	2	-	0,0420	Parcial	Improductivo
30	Ayuntamiento Olmillo (Burgos)	2	-	0,0185	Parcial	Improductivo
31	Miguel Rastrilla Arce Olmillo (Burgos)	2	162	0,0225	Parcial	Cereal
32	Eutimio Ortega Olmillo (Burgos)	2	136	0,0485	Parcial	Erial
33	José Ortega Olmillo (Burgos)	-	-	0,0375	Parcial	Improductivo
34	Hermenegildo Pérez Olmillo (Burgos)	-	-	0,0170	Parcial	Viñas
35	Eusebia Rastrilla Olmillo (Burgos)	-	-	0,0310	Parcial	Viñas
35-A	Luis Sadornil Olmillo (Burgos)	-	-	0,0180	Parcial	Improductivo
35-B	Aniano Saiz Olmillo (Burgos)	-	-	0,0085	Parcial	Viñas
35-C	Gregorio González Olmillo (Burgos)	-	-	0,0025	Parcial	Viñas
36	Pablo Saiz Olmillo (Burgos)	-	-	0,0075	Parcial	Alfalfa
37	Hnos. Rastrilla Rodríguez Olmillo (Burgos)	1	175	0,0990	Parcial	Cereal
38	Gaspar Saez Olmillo (Burgos)	1	192	0,0190	Parcial	Improductivo
39	Dolores Susino Olmillo (Burgos)	1	224	0,0210	Parcial	Cereal

TERMINO MUNICIPAL DE OLMILLOS DE SASAMON

RELACION DE FINCAS

CLAVE 1-BU-342

FINCA NUMERO	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)	FORMA DE QUE SE EXPROPIA	CLASE DE CULTIVO
		POLIGONO	PARCELA			
40	Ayuntamiento Olmillo (Burgos)	1	999	0,0185	Parcial	Cereal
41	Elena Velasco Olmillo (Burgos)	1	234	0,0200	Parcial	Cereal
42	Gil Velasco Olmillo (Burgos)	1	240	0,0150	Parcial	Cereal
43	Felipe Barriuso Olmillo (Burgos)	1	24	0,0140	Parcial	Cereal
44	Teresa Saiz Olmillo (Burgos)	1	201	0,0145	Parcial	Cereal
45	Nicolasa Susinos Olmillo (Burgos)	1	222	0,0220	Parcial	Cereal
46	Eusebio Susinos Olmillo (Burgos)	1	225	0,0105	Parcial	Cereal
47	Ayuntamiento Olmillo (Burgos)	1	999	0,0120	Parcial	Cereal
48	Julián Velasco Olmillo (Burgos)	1	252	0,0055	Parcial	Cereal
49	Miguel Rastrilla Arce Olmillo (Burgos)	1	-	0,1500	Parcial	Cereal
50	Ayuntamiento Olmillo (Burgos)	1	-	0,0195	Parcial	Cereal
51	Eliseo Delgado Olmillo (Burgos)	1	-	0,0410	Parcial	Cereal
52	Angel Rodríguez Olmillo (Burgos)	1	-	0,0800	Parcial	Cereal
53	Gil Rastrilla Olmillo (Burgos)	1	-	0,0530	Parcial	Cereal
54	Dionisio Rodríguez Olmillo (Burgos)	1	-	0,0065	Parcial	Cereal
55	Gil Rastrilla Olmillo (Burgos)	1	-	0,0415	Parcial	Cereal
56	Amelia González Olmillo (Burgos)	1	81	0,0120	Parcial	Cereal
57	Emiliano Marín Olmillo (Burgos)	1	111	0,0400	Parcial	Cereal
58	Alejandro Barriuso Olmillo (Burgos)	1	28	0,0110	Parcial	Cereal
59	Marfa Quintano Olmillo (Burgos)	1	158	0,0215	Parcial	Cereal
60	Emiliano González Olmillo (Burgos)	-	88	0,0060	Parcial	Cereal
61	Eufemia Pérez Olmillo (Burgos)	1	148	0,0020	Parcial	Cereal
62	Eufasio Marín Olmillo (Burgos)	1	123	0,0500	Parcial	Cereal
63	Ignacia Barriuso Olmillo (Burgos)	1	19	0,0490	Parcial	Cereal
64	Primitiva González Olmillo (Burgos)	1	87	0,1085	Parcial	Cereal
65	Adela Susinos Olmillo (Burgos)	1	219	0,0370	Parcial	Cereal
67-64	Eleuterjo Tapia Olmillo (Burgos)	1	227	0,0575	Parcial	Cereal
68	Miguel Rastrilla Velasco Olmillo (Burgos)	1	177	0,0690	Parcial	Cereal
69	Bonifacio García Olmillo (Burgos)	1	67	0,0335	Parcial	Cereal

TERMINO MUNICIPAL DE OLMILLOS DE SASAMON

RELACION DE FINCAS

CLAVE 1-BU-342

FINCA NUMERO	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE A EXPROPIAR (Ha.)	FORMA DE QUE SE EXPROPIA	CLASE DE CULTIVO
		POLIGONO	PARCELA			
70	Severiano Saiz Olmillo (Burgos)	1	205	0,0235	Parcial	Cereal
71	José Luis Rilova Olmillo (Burgos)	1	134	0,0560	Parcial	Cereal
72	Inocencia Garcia Olmillo (Burgos)	1	64	0,0400	Parcial	Cereal
73	Miguel Rastrilla Velasco Olmillo (Burgos)	1	177	0,0100	Parcial	Cereal
74	Ramona Pérez Olmillo (Burgos)	1	146	0,0220	Parcial	Cereal
75	Félix Tapia Olmillo (Burgos)	1	228	0,0235	Parcial	Cereal
76	Leonides Barriuso Olmillo (Burgos)	Concentración	35	0,0580	Parcial	Cereal
77	Eliseo Cerezo Olmillo (Burgos)	Concentración	48	0,0650	Parcial	Cereal
78	M ^a Asunción Garcia Olmillo (Burgos)	Concentración	71	0,0530	Parcial	Cereal

**ANEXO QUE SE CITA
CITACION**

Fincas	Hora	Día	Mes	Año
1 a 20	9.00	3	Octubre	1986
21 a 40	11.00	3	Octubre	1986
41 a 60	13.00	3	Octubre	1986
61 a 78	16.30	3	Octubre	1986

Se hace público, igualmente, que los interesados y posibles titulares de derechos reales pueden formular por escrito ante la Subdemarcación de Carreteras de Castilla y León, hasta el día señalado para el levantamiento de acta previa, alegaciones a los sólo efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. También deben comparecer en el lugar, día y hora señalados para el levantamiento del acta previa, exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de

los bienes y derechos afectados, pudiendo estar asistidos de Perito y Notario.

Los interesados, para mejor información, tendrán a su disposición los planos parcelarios en los ayuntamientos de Las Quintanillas, Palacios de Benaver, Isar, Villanueva de Argaño, Citores del Páramo y Olmillos de Sasamón y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Burgos de esta Subdemarcación sita en Avda. del Cid, número 52, Burgos.

Burgos, 11 de agosto de 1986. — El Ingeniero Jefe, Antonio Figueroa Herreras. (CONTINUARA)

Ayuntamiento de Busto de Bureba

Efectuada la renovación del Padrón Municipal de Habitantes de este municipio con referencia a 1 de abril de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1957/85, de 24 de septiembre, Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 31 de octubre de 1985, se expone al público dicho padrón, durante el plazo de quince días, para que puedan presentarse reclamaciones que

se estimen pertinentes en este Ayuntamiento.

Busto de Bureba, 10 de septiembre de 1986. — El Alcalde, Valeriano González Gómez.

Ayuntamiento de Rabé de las Calzadas

Efectuada la renovación del Padrón Municipal de Habitantes de este mu-

nicipio, con referencia al 1 de abril de 1986, de acuerdo al Real Decreto 1957/85, de 24 de septiembre, y Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 31 de octubre de 1985, se expone al público dicho Padrón durante el plazo de 15 días, para que puedan presentarse reclamaciones que se estimen pertinentes en este Ayuntamiento.

Rabé de las Calzadas, 5 de septiembre de 1986. — El Alcalde, Andrés Barquín Castrillo.